

Proyecto pedagógico de plantel de la red Las Minas de Baruta

Carmen María Castellanos

Resumen del informe de pasantía que la autora presentó para aspirar al título de licenciada en Trabajo Social a fines del año 2001. Los tutores fueron José Gregorio Afonso (ETS, FACES, UCV) y Claudio Rossetti (Alcaldía de Baruta).

El trabajo social tiene como campo de acción la política social y la actuación de los profesionales de esta disciplina es realizada desde la lógica de intervención social, basada en los cinco roles profesionales, como han sido definidos en el Proyecto Curricular de la Escuela de Trabajo Social de la Universidad Central de Venezuela (1994); estos son: dinamizador de procesos sociales locales, dinamizador de procesos locales familiares, planificador y gerente social, investigador social y analista de política social.

Para el desarrollo de nuestra pasantía, se eligió entre la amplitud de las políticas sociales, la política educativa, por considerarla pilar fundamental en el proceso de transformación social, dirigido a la formación de ciudadanos capaces de comprender y participar en los procesos sociales de los cuales son beneficiario.

La articulación de la política educativa nacional con los espacios concretos, como los planteles educativos, es establecida por el Estado, ente que asume su coordinación a través de organismos gubernamentales a nivel nacional, regional y local.

Uno de los organismos oficiales destinados a coordinar el área educativa a nivel local se encuentra en el estado Miranda: la Gerencia de Educación de la Alcaldía del Municipio Baruta. Esta dependencia municipal fue el contexto institucional donde estuvo inscrita esta experiencia académica profesional.

Como dependencia de la Alcaldía del Municipio Baruta, la Gerencia de Educación tiene como objetivo principal “la ejecución de programas y proyectos educativos orientados a la formación integral de los alumnos de las escuelas municipales” (Alcaldía de Baruta, 1999: sp), labor que lleva a cabo desde un enfoque interinstitucional, como es el caso del impulso que da al proyecto “Redes de Escuelas” mediante un convenio con el Centro de Estudios Para el Desarrollo de la Universidad Central de Venezuela (CENDES).

Aunque el proyecto “Redes de escuelas” está en su fase preliminar, se han iniciado actividades con la red piloto: “Las Minas de Baruta” conformada por las

Escuelas Básicas Municipales Germán Ubaldo Lira, José Antonio Páez y Bárbaro Rivas.

Una de las actividades realizadas dentro del proyecto Redes de Escuelas fue el seminario-taller: “Redes Escolares en la Ciudad. (Nodo las Minas de Baruta)”, perteneciente al proyecto desarrollado por el CENDES: “Producción y Manejo para la Gestión Educativa” .

Con el objetivo de “crear nexos entre los planteles definidos dentro de la red Las Minas de Baruta” (Mabel Mundó, 2001: sp), algunos docentes y directivos participantes de cada una de las escuelas, establecieron objetivos particulares de acuerdo al propósito común de posibilitar la interrelación pedagógica entre estos planteles.

El espacio del seminario permitió perfilar los objetivos de esta pasantía, en función de dar continuidad al proceso adelantado por los actores de las escuelas de dicha red. En este sentido, se consideró pertinente incluir la planificación para la gestión de estas escuelas en sus proyectos pedagógicos de plantel (PPP).

A modo de generalizar y englobar las concepciones revisadas sobre la definición de los PPP, como las de Humberto González y Carlos Manterola (2000), Grupo de Investigación Educativa (1991), Antonio Luis Cárdenas (1997) y Fernando González Lucini (sf), que concuerdan en sus definiciones sobre los proyectos pedagógicos de plantel, se plantea que estos son los instrumentos de planificación realizados en cada centro educativo, a partir de la definición consensuada de su comunidad educativa sobre las acciones a seguir durante uno o varios periodos escolares, principalmente en el plano pedagógico y aquellas que contribuyan con el desarrollo del dicho centro. Asimismo, posibilitan la articulación real entre las políticas educativas nacionales con miras a la descentralización y autonomía en la gestión de las unidades educativas, con la intención de contribuir con su desempeño efectivo.

Al igual que existen y convergen varias definiciones de PPP, las diversas propuestas metodológicas para su realización presentan similitudes en sus contenidos o pasos que varían sólo en algunos aspectos como, por ejemplo, la forma detallada y descriptiva de los items que conforman las propuestas en su totalidad.

Los autores anteriormente citados concuerdan con la importancia de incluir algunos items en el PPP como la visión de la escuela y la realización de un diagnóstico que comprende el análisis de realidad escolar a nivel interno y externo. Del mismo modo, en las propuestas metodológicas mencionadas, se establece la construcción del plan de acción que implica la definición y jerarquía de actividades a realizar durante el período de vigencia del PPP. En cuanto a la evaluación del proyecto, sólo es tomada en cuenta por Humberto González y Antonio Luis Cárdenas.

Aún cuando las propuestas metodológicas se presentan como similares, las comunidades educativas de cada plantel deben determinar una metodología propia

que les permita ajustarse a su realidad. De tal manera que las metodologías preestablecidas sólo son guías para la construcción de los PPP de cada plantel.

Debido a que los proyectos pedagógicos de plantel como instrumento de gestión de las escuelas y sus metodologías deben ser realizados en espacios de construcción colectiva, es decir, donde se posibilite la participación de los miembros de la comunidad educativa, se convino (durante el desarrollo del seminario) realizar la intervención profesional a través de la dinamización de este proceso.

El rol del trabajador social como dinamizador de procesos sociales locales, supone la promoción y desarrollo de estrategias que puedan influir en la dinámica de estos procesos, en función de beneficiar a la población en la cual se interviene. Ello exige entender la responsabilidad social ejercida frente a los actores con el objeto de proponer estrategias viables de atención y superación de las situaciones detectadas. (Escuela de Trabajo Social, 1994: 28).

En este sentido, el objetivo general de esta pasantía profesional fue dinamizar el proceso de construcción de propuestas metodológicas, para la elaboración de los proyectos pedagógicos de plantel de cada una de las escuelas de la red "Las Minas de Baruta", con el objeto de dar continuidad al trabajo realizado dentro del proyecto redes de escuelas.

Los objetivos específicos fueron, primero, indagar sobre los proyectos pedagógicos de plantel, a fin de conocer los procedimientos para la realización de su propuesta metodológica e identificar algunas implicaciones sociales de dichos proyectos. Segundo, establecer los mecanismos que posibiliten la participación de las comunidades educativas de cada una de las escuelas de la red, en la elaboración de la propuesta metodológica de los proyectos pedagógicos de plantel.

Tercero, posibilitar la construcción colectiva de la propuesta metodológica de los proyectos pedagógicos de plantel, a través de la realización de talleres en cada una de las escuelas de la red Las Minas de Baruta.

Para alcanzar los objetivos mencionados se utilizó como metodología la investigación-acción, es decir, se obtuvo información y datos necesarios sobre el tema en cuestión, al tiempo que se desarrolló la acción práctica; se basó en la investigación-acción-reflexión. Las técnicas utilizadas fueron la revisión documental de tipo bibliográfica y la planificación y ejecución de actividades que posibilitaran la apertura de espacios de construcción colectiva.

A la sistematización de actividades de la pasantía, se dedicó en el informe el tercer y último capítulo, el cual fue dividido en tres momentos que facilitaron la descripción detallada de los procesos prácticos, teóricos y reflexivos construidos de forma simultánea durante la dinámica de trabajo.

A continuación se describirá *grosso modo* cada uno de estos momentos: el primero, da cuenta de actividades realizadas en función de establecer contacto con los actores de las escuelas de la red y dar apertura a espacios profesionales. El

segundo describe las actividades desarrolladas con el objeto de definir los objetivos de estas pasantías profesionales; y el tercer momento describe el proceso de desarrollo de los objetivos.

PRIMER MOMENTO: Diferentes actividades de apoyo al trabajo realizado por la Gerencia de Educación

En el contexto de la Gerencia de Educación que actualmente elabora el proyecto de redes, y que para el momento de desarrollo de la pasantía no poseía suficientes datos sistematizados sobre las actividades realizadas en las escuelas desde su acción como red, la estrategia de inserción profesional se ejecutó directamente en algunas de las actividades en desarrollo.

Entre las actividades realizadas durante este momento estuvieron las siguientes: reuniones para la organización de eventos de la gerencia conjuntamente con otras organizaciones de la sociedad civil; actividades organizadas por la gerencia y las escuelas, organización de las mesas de diálogo del evento sobre violencia escolar; coordinación de una de las mesas de trabajo durante la misma actividad, preparación del censo de Santa Cruz del Este, la elaboración de su instrumento para la recolección de los datos y la asistencia al Seminario Taller: “Redes en la ciudad. (Nodo Las Minas de Baruta)”

De las actividades mencionadas se destacan la participación en la preparación del censo al barrio Santa Cruz del Este, la elaboración del instrumento correspondiente y la asistencia al Seminario Taller, puesto que las dos primeras se desarrollaron directamente en el contexto de una escuela de la red: la escuela básica municipal “General José Antonio Páez” y la tercera y cuarta actividades fueron el escenario que posibilitó la definición de los objetivos de esta pasantía.

Durante estas actividades se realizó la intervención profesional mediante del desarrollo de habilidades inherentes a la disciplina de Trabajo Social obtenidas durante el proceso de formación, que permitieron el acercamiento a la dinámica de los actores, con el fin de dar apertura a los espacios de participación profesional.

SEGUNDO MOMENTO: Definiendo objetivos

Debido al contexto interinstitucional que dio impulso al desarrollo de las primeras actividades de la red escolar de “Las Minas de Baruta”, se estimó la necesidad de establecer concordancia entre los objetivos planteados por ambas instituciones involucradas, a saber: la Gerencia de Educación del Municipio Baruta y el CENDES.

La consideración anterior se realizó con el objeto de prever el obstáculo que surge dentro del proceso de planificación, cuando existen dos o más organizaciones dirigidas a atender una misma situación, que suele manifestarse con la distorsión de objetivos y actividades cuando no se establecen vínculos efectivos entre estas y, por tal razón, los esfuerzos se disgregan y hasta pueden causar efectos contrarios a los preestablecidos.

En este sentido, se promovieron tres reuniones que fueron realizadas con los responsables de cada institución y el tutor académico de la pasantía, en las cuales se evaluaron los objetivos de las instituciones, la actuación profesional de los trabajadores sociales en el proceso de elaboración de los proyectos pedagógicos de plantel y el tiempo estipulado para la pasantía académica profesional.

El acuerdo común fue la intervención profesional en el proceso de la elaboración de la propuesta metodológica de los proyectos pedagógicos de plantel, en virtud del rol de los trabajadores sociales como dinamizadores de procesos sociales locales.

TERCER MOMENTO: Desarrollo de los objetivos

1.- La estructuración de este momento se configuró con base a los objetivos planteados para la pasantía profesional:

a. Revisión documental y bibliográfica acerca de los proyectos pedagógicos de plantel.

Durante todo el proceso de la actuación académica profesional se consultaron, a la luz de los proyectos pedagógicos de plantel, bibliografía referente a su definición y procedimientos para la construcción de su propuesta metodológica, así como los documentos que establecen la Dirección Nacional de la Educación Básica, como el Currículo Básico Nacional de Educación Básica (Ministerio de Educación, 1997) y los instrumentos jurídicos relacionados con el ámbito educativo.

Debido al clima de modificaciones a nivel normativo e institucional que se presenta bajo el gobierno actual, del cual no escapa el ámbito educativo, se realizaron revisiones de documentos entre los que resaltan dos esencialmente, como el Proyecto de Ley Orgánica de Educación (Comisión Permanente de Educación, Cultura, Deportes y Recreación de la Asamblea Nacional, 2001), aún está en discusión en la Asamblea Nacional, y el "Los Aspectos Propositivos del Proyecto Educativo Nacional" (Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, 2000: 15), con el objeto de hacer explícito que los posibles cambios de la Ley Orgánica de Educación no son contradictorios con los propósitos que persiguen los proyectos pedagógicos de plantel.

El Proyecto de Ley Orgánica de Educación, establece en su artículo 101 que “Cada plantel gozará de un cierto grado de autonomía en los asuntos administrativos y pedagógicos” (Comisión Permanente de Educación, Cultura, Deportes y Recreación de la Asamblea Nacional, 2001, 32 - 33). El grado de autonomía en los asuntos administrativos y pedagógicos sigue otorgando a los PPP su importancia como instrumentos de planificación de cada unidad educativa, que toman en cuenta todos los elementos constitutivos que posibilitan el funcionamiento de ésta y, entre ellos, el componente administrativo, comunitario y en especial el pedagógico, al tiempo que integra a la comunidad educativa en el desarrollo del proceso educativo.

En cuanto al Proyecto Educativo Nacional (PEN) se plantea una serie de revisiones y evaluaciones del sistema educativo y por ende de sus instrumentos, en los cuales están incluidos los proyectos pedagógicos de plantel. Dicha revisión estará orientada “en términos participativos” (Ministerio de Educación, Cultura y Deportes, 2000: 22), puesto que el planteamiento fundamental del PEN subyace en el concepto de “Las escuelas como centro de quehacer comunitario” (*Ibidem*: 43)

Dentro de esta concepción de las escuelas, la utilidad de los proyectos pedagógicos de plantel se mantiene, puesto que para su elaboración requieren la participación de los actores internos y externos que conforman la comunidad educativa como alumnos, docentes, padres y representantes, organizaciones comunitarias, es decir, se establece la escuela como el espacio donde confluyen los intereses de la comunidad en función de la educación.

De esta revisión bibliográfica surgió una breve reflexión en torno a los PPP desde la perspectiva de los trabajadores sociales, es decir, que el instrumento de gestión pedagógica de apertura a espacios de decisión y participación de la comunidad educativa, lo cual podría desenvocar en las posibilidades de formación y constitución de movimientos sociales locales, impulsados por la búsqueda de satisfacción de necesidades comunes en pro del aumento de la calidad de educación de sus miembros.

Aunque se toma en cuenta que los referidos movimientos sociales son producto de la maduración de procesos políticos que se gestan en el seno de las propias comunidades educativas, existe la posibilidad de ampliación de los esquemas de la participación concebida a través de la democracia representativa y aumenta la incidencia de las propias comunidades educativas en las instancias de poder local.

b. Reuniones con los docentes las escuelas básicas para una propuesta metodológica de los PPP.

A fin de dar a conocer los objetivos de las pasantías profesionales a los actores directos de las escuelas, e identificar a los miembros de la comunidad educativa que participarían en la construcción de la propuesta metodológica de

los PPP, se promovieron cuatro reuniones en cada una de las escuelas de la red "Las minas de Baruta": dos con los docentes del turno de la mañana y dos con los del turno de la tarde, esta dada la petición de los docentes de no ser citados fuera del horario de trabajo en esa escuela, ya que la mayoría de ellos labora en otras instituciones.

La estrategia en las reuniones fue involucrar a los docentes para la definición de los participantes en la elaboración de la propuesta metodológica, puesto que son los principales actores en la dinámica de las escuelas y poseen contacto directo con la mayoría de los miembros de la comunidad educativa.

La primera reunión fue realizada con los docentes del turno de la mañana de la escuela "General José Antonio Páez", cuyos acuerdos fueron expuestos a los demás docentes de la misma escuela y aceptados por el colectivo. Igual sucedió en las otras dos escuelas de la red.

Los acuerdos fueron: en cuanto a la organización estudiantil se estableció la participación de cuatro estudiantes pertenecientes a ambos turnos de los dos últimos grados de la segunda etapa de educación básica; los mismos serían electos por sus compañeros dentro del aula de clases

En cuanto a los miembros de la sociedad de padres y representantes, se convino realizar la convocatoria directa a dos representantes por grado de ambas etapas de educación básica que hubieran sido participativos durante el año escolar 2000-2001.

En relación con los docentes, se acordó su participación activa y colectiva en las actividades destinadas a la construcción de la propuesta metodológica del proyecto pedagógico de plantel.

Para dar seguimiento a los acuerdos, se estableció conjuntamente con los participantes de las reuniones, la coordinación de las directoras de cada escuela durante el proceso de selección de los participantes de la comunidad educativa en la elaboración de la propuesta metodológica de los PPP.

c. Propuesta metodológica de los PPP

Se establecieron los talleres como técnica para llevar a cabo la construcción de la propuesta metodológica de los PPP, por considerarlos uno de los mecanismos que permiten la construcción colectiva, al mismo tiempo que posibilita la efectividad de los objetivos propuestos y otros surgidos de la dinámica de acción.

La intención de realizar los talleres para la construcción de la mencionada propuesta metodológica, era abrir espacios donde los docentes asistentes al seminario Taller Redes en la Ciudad elaboraran y, luego, difundieran la información sobre los propósitos y adelantos obtenidos durante el seminario.

En consecuencia, durante el taller de construcción de la propuesta metodológica se adicionaron las opiniones de los participantes a los elementos construidos por algunos docentes durante el seminario, como por ejemplo diagnóstico, objetivos, metas y actividades.

La dinámica de los talleres se realizó a través de conformación de mesas de trabajo, que permitieron la incorporación de opiniones individuales en los pequeños grupos y dieron posibilidad de su discusión en el contexto grupal general.

Para el inicio de los tres talleres se estableció la realización de una técnica para el trabajo grupal denominada “gane cuanto pueda”. El objetivo de ésta era destacar la importancia del trabajo en equipo, que es esencial para el desarrollo tanto para la construcción de la propuesta metodológica como para la elaboración de este proyecto, así como también para la ejecución y evaluación del PPP.

Con la intención de enriquecer la discusión sobre la determinación colectiva de la propuesta metodológica de los PPP, elaboramos resúmenes de diferentes metodologías de este instrumento de gestión pedagógica realizadas por distintos autores, las cuales sirvieron como guías para el establecimiento, descarte, adaptación e inclusión de los items del documento síntesis con la realidad de cada escuela.

Tomando en cuenta que la actividad de llevar a cabo los talleres era similar en las tres escuelas, se consideró conveniente establecer una metodología común para el desarrollo de los mismos, a fin de dar fluidez al trabajo realizado.

Como derivación de la consideración anterior, también se elaboró una guía de actividades que sirvió para dar orden en el desarrollo de esta labor. En esta se establecen, entre otros puntos, discusiones acerca del trabajo en equipo, sobre la concepción de los PPP, las diferentes metodologías para su elaboración y conformación de mesas de trabajo para la construcción colectiva de dicha propuesta.

Aunque la guía establecía algunas actividades presentadas con orden sistemático y cronológico, se le otorgó flexibilidad al proceso para la adaptación de las realidades en cada plantel; por tanto, la dinámica desarrollada en cada escuela se realizó de modo distinto. A continuación se describe la experiencia en cada usna de éstas.

c.1. Experiencia y resultados del taller en la Escuela Básica municipal “Bábaro Rivas”.

Este taller se realizó con la participación de nueve docentes y dos estudiantes que se organizaron, en dos mesas de trabajo, para construir dos propuestas metodológicas que fueron fusionadas en el colectivo. El acuerdo se realizó siguiendo la siguiente agenda:

Visión y finalidades de la escuela

Diagnóstico (debilidades y fortalezas, oportunidades y amenazas)

Formulación de objetivos generales (que toquen aspectos pedagógicos, administrativos y socioeducativos)

¿Cómo y qué haremos?
Objetivos específicos
Metas
Actividades
Responsables
Recursos humanos, materiales y económicos
Evaluación
Observaciones
Tiempo

Cabe destacar que la exposición de una de las mesas de trabajo fue realizada por los estudiantes. La participación estudiantil en el espacio de construcción y definición de la propuesta metodológica a seguir para la elaboración del instrumento de gestión de su escuela, representa la posibilidad y capacidad de estos miembros de la comunidad educativa para intervenir en los espacios de decisión sobre la conducción gestionaia de la institución.

2. Experiencia y resultados del taller en la Escuela Básica Municipal “General José Antonio Páez”:

Los asistentes a este taller fueron diez docentes y dos representantes de alumnos del sexto grado. La organización se realizó a través de la conformación de tres mesas de trabajo para discutir los resúmenes de las propuestas metodológicas de proyectos pedagógicos de plantel expuestas por los diferentes autores. Este instrumento contribuyó a la selección y adición de los ítems que se ajustaron a la realidad de la escuela “General José Antonio Páez”. Los resultados fueron los siguientes:

Misión y visión
Diagnóstico
Entorno de la escuela
Aspectos físico-ambientales
Aspectos económicos
Aspectos socioculturales
Acerca del funcionamiento de la escuela
Planificación y evaluación
Nivel de rendimiento (Lengua , Matemática)
Repitencia y deserción
Participación activa de la comunidad educativa
Principales características de la relación escuela-comunidad
Clima organizacional
Relación entre la dirección y el profesorado

Nivel de integración del personal
Fortalezas, debilidades y amenazas
Plan de acción
Objetivos (pedagógicos, socioeconómicos y administrativos)
Metas (tiempo)
Actividades / responsables (cronograma)
Evaluación
Recursos (presupuesto / tiempo)

3. Experiencia y resultados del Taller en la Escuela Básica Municipal “Jerman Ubaldo Lira”:

En esta oportunidad se contó con la participación de veinticuatro docentes que se agruparon en cuatro mesas de trabajo para la discusión sobre las propuestas metodológicas de los resúmenes ya citados. Durante la dinámica de las discusiones hubo intercambio de opiniones entre las mesas, por lo que se gestó una discusión colectiva que desembocó en el acuerdo de seguir la propuesta metodológica elaborada por Antonio Luis Cárdenas:

1. Diagnóstico

a) Las características del entorno de la escuela, en particular en lo referido a los siguientes aspectos:

- Físicoambientales.
- Económicos.
- Socioculturales.

b) Acerca de la escuela

Resultados de la gestión escolar: cómo se dirige la escuela, cómo se planifica y evalúa entre otros. La atención a las políticas nacionales y regionales. La adecuación de las políticas educativas a la realidad en la cual está ubicada la escuela.

Niveles de rendimiento repitencia y deserción.

Señalamiento de los principales problemas que confronta la escuela en los aspectos del ser, el saber y el hacer.

c) Aspectos vinculados con la comunidad educativa.

Principales características de la relación escuela y comunidad.

La participación activa y beligerante de la comunidad.

Actividades que se realizan en conjunto.

2. Formulación del problema:

Dar respuestas concretas a las necesidades específicas de los alumnos, docentes y comunidad de esa escuela en particular.

3. Ejecución del proyecto.

Una vez formulado el proyecto pedagógico de manera sencilla; la ejecución no es otra cosa que el desarrollo real en el aula de esas actividades con los alumnos.

Se debe establecer una vinculación directa entre el proyecto pedagógico de la escuela como conjunto, el trabajo específico de cada docente y la propuesta curricular nacional y regional.

Sobre esta discusión de los docentes de la “Jermán Ubaldo Lira” sobre seguir la propuesta metodológica de Antonio Luis Cárdenas, es sumamente importante destacar que la misma no fue producto de la selección simple sino, por el contrario, se asume que la propuesta definida es producto del proceso de construcción colectiva.

Algunas consideraciones finales sobre los talleres realizados en las escuelas de la red “Las Minas de Baruta”

La dinamización del proceso de construcción colectiva en las tres escuelas permitió la asunción del protagonismo de los asistentes a los talleres, en cuanto a su participación en la definición de las metodologías del instrumento para la gestión de sus escuelas.

Se destaca la participación académica profesional que, a través del uso de técnicas y herramientas adquiridas durante el proceso de formación académica en la ETS, contribuyó a posibilitar y agilizar la actividad de los talleres y la construcción colectiva de los participantes en la elaboración de la propuesta metodológica.

En cuanto a la participación de los miembros de la comunidad educativa, especialmente padres, madres, representantes y estudiantes, se considera que hubo debilidad en el mecanismo de convocatoria empleado para tal fin. Sin embargo, con la participación de los estudiantes de la escuela “Bárbaro Rivas” y los representantes de la escuela “General José Antonio Páez” se evidencia la capacidad y disposición de estos miembros para participar en la definición de la metodología y, en consecuencia, de los proyectos pedagógicos de plantel.

Se menciona, además, que después del proceso de construcción de la propuesta metodológica, los participantes de las escuelas “Bárbaro Rivas” y “Jermán Ubaldo Lira”, procedieron a elaborar el proyecto pedagógico de plantel; en estas actividades también se realizó la dinamización del proceso a partir de la petición de los docentes.

De los tres talleres realizados, existen registros de materiales audiovisuales de los cuales se puede disponer en la Gerencia de Educación de la Alcaldía de Baruta.

Conclusiones:

1. Además del propósito de los proyectos pedagógicos de plantel se pueden visualizar sus implicaciones sociales, que abren espacios de participación para las comunidades educativas en la decisión de la gestión de los planteles. Lo anterior representa la posibilidad del inicio o fortalecimiento de movimientos sociales relacionados con el ámbito educativo, lo cual conduce a la ampliación de los esquemas de la participación concebida a través de la democracia representativa y aumenta la incidencia de las propias comunidades educativas en las instancias de poder local.

2. La aproximación conceptual y contextual sobre el horizonte que orientó la intervención en esta experiencia profesional, contribuyó a establecer la relación entre las acciones realizadas con el contexto local y nacional.

3. El mecanismo empleado tanto para definir los actores participantes de la construcción de la propuesta metodológica, como su convocatoria a través de los docentes, resulta insuficiente para garantizar la participación de las comunidades educativa.

4. Tanto la dinamización de procesos de construcción colectiva, realizada a través de la implementación de estrategias y técnicas inherentes a la disciplina de trabajo social, así como la apertura de espacios de construcción colectiva y la organización de los talleres, posibilitó que los actores de cada una de las escuelas de la red Las Minas de Baruta asumieran su participación y protagonismo en la definición de las propuestas metodológicas del instrumento para la gestión de sus escuelas.

Recomendaciones:

Se recomienda a la Gerencia de Educación de la Alcaldía de Baruta:

1. Promocionar la importancia de los proyectos pedagógicos de plantel en las comunidades educativas de las escuelas de la red “Las minas de Baruta”, a fin de promover su participación activa en la elaboración de dichos proyectos.

2. Extender la experiencia de los talleres para la construcción de la propuesta metodológica de los proyectos pedagógicos de plantel en las otras escuelas básicas municipales de Baruta.

3. Dar seguimiento y apoyo a las actividades establecidas en los proyectos pedagógicos de plantel de las escuelas de la red “Las Minas de Baruta”.

- ALCALDÍA DEL MUNICIPIO BARUTA (1999). Memoria y cuenta 1999 de la Gerencia de Educación. En: *Manual de organización. Manual de normas y procedimientos*. Tomo II. Caracas.
- ALCALDÍA DEL MUNICIPIO BARUTA(sf). Baruta Ayer y hoy. Modelo de autogestión. Estado Caracas.
- ASAMBLEA NACIONAL, COMISIÓN PERMANENTE DE EDUCACIÓN CULTURA, DEPORTES Y RECREACIÓN (2001). *Proyecto de Ley Orgánica de Educación*. Caracas. Ed. fots.
- CÁRDENAS, ANTONIO LUIS (1997). "Proyecto pedagógico de plantel". En: *Revista Educación*, N° 180. Año LVIII. Nueva etapa. Octubre, Caracas.
- ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL DE LA UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA (1994). Proyecto reforma curricular para la Escuela de Trabajo Social. Ed. fots.
- FERNANDO GONZÁLEZ LUCINI Y OTROS. "Proyectos pedagógicos de plantel; orientaciones para su elaboración". En: *Cuadernos para la reforma educativa venezolana*. Caracas.
- GRUPO DE INVESTIGACIÓN Y DIFUSIÓN EDUCATIVA, IDE (1991). *Organización escolar aplicada. Estrategia e instrumento en el marco de la LOGSE*. Editorial Escuela Española.
- MANTEROLA, CARLOS Y HUMBERTO GONZÁLEZ (2000). *El proyecto pedagógico de plantel (PPP). Una línea de trabajo escolar*. Caracas, Universidad Central de Venezuela, Escuela de Educación.
- MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTES (2000), *Aspectos Propositivos del Proyecto Educativo Nacional*. Caracas.
- MINISTERIO DE EDUCACIÓN (1997), *Currículo básico nacional de educación Básica*. Caracas.